

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

HORARIO DE ATENCIÓN: 07:00 A 15:00 HORAS (Horario establecido según disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento de fecha 26 de julio de 2020 y reformado el 6 de agosto del 2020). TELÉFONO: 22079400

DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA

DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA

MES DE ACTUALIZACIÓN: NOVIEMBRE DE 2020

ARTÍCULO 10, NUMERAL 4 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**CONTRATISTAS SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES CON FIGURA DE ASESORES BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"**

No.	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN FUNCIONAL	No. DE CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERÍODO CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VIATICOS
1	LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS EN ESTE RENGLÓN VENCIO EL 31 DE MARZO DE 2020. A LA FECHA NO HAY PERSONAS CONTRATADAS.							

Nota: \* Esta persona es la misma que aparece en el cuadro de información pública de esta Institución, en el Artículo 11, Numeral 2 del Decreto 57-2008.

**La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.**

ELABORADO:

Lic. Joel Díaz García  
Profesional Jefe I  
Dirección de Recursos Humanos  
Secretaría Presidencial de la Mujer



APROBADO:

Lic. Mauro Cameros Salazar  
Director de Recursos Humanos  
Secretaría Presidencial de la Mujer